



Ellos también merecen nuestro aplauso

UNA Y MIL VECES
GRACIAS

#SOMOSIMPRESOINDIBLES



Circular - CETM

Comunicación e imagen

C/López de Hoyos 322- 28043 Madrid

Tlf. +34 91 744 47 21

comunicacion@cetm.es - www.cetm.es



Asunto:	PROHIBICIÓN DE CIRCULAR CON NEUMÁTICOS DE MÁS DE 10 AÑOS EN REINO UNIDO
Circular nº:	026-G-20
Dirección de:	RELACIONES UE Y NORMATIVA
Departamento:	RELACIONES UE
Fecha:	Madrid, 19 de enero de 2021

El motivo de esta circular es el de haceros llegar la información que nos facilitan desde la IRU al respecto de la nueva medida que ha instaurado el gobierno del Reino Unido.

A partir del **1 de febrero de 2021 es ilegal para el eje o ejes delanteros (de dirección) de los vehículos de mercancías con una MMA de más de 3,5 toneladas usar neumáticos de más de 10 años.**

Para probar la edad de un neumático **se requiere además que la fecha de fabricación, impresa en el neumático, permanezca legible en todos los neumáticos.**

Los **neumáticos recauchutados están sujetos a los mismos requisitos que los neumáticos de primera vida.** La **fecha de recauchutado**, en lugar de la fecha de primera fabricación, **se utilizará para determinar la edad del neumático.**

Es lícito, pero no recomendado, utilizar neumáticos de más de 10 años en otros ejes.

La investigación llevada a cabo por la Administración británica ha encontrado que el deterioro estructural puede ocurrir en neumáticos más viejos que no pueden ser identificados a través de la inspección visual. Se recomienda a los propietarios: registrar y monitorear estos neumáticos.

Es responsabilidad del propietario u operador del vehículo asegurarse de que sus neumáticos no presenten un riesgo para la seguridad vial.

Penas

Será considerado una infracción: **usar, causar o permitir el uso de un neumático como se define más arriba.**

La **multa máxima es de nivel 5**, una cantidad **potencialmente ilimitada** en **Inglaterra y Gales**, pero **limitada a 5.000 libras** en **Escocia.**

MAM

También puedes encontrarlos en las redes sociales:

